

LXXIII PREMIO “ALEJANDRO PÉREZ LUGÍN 2013”, DE PERIODISMO

La Asociación de la Prensa de La Coruña, en colaboración con el Club de Lectura “Uxío Carré”, con el patrocinio de la Xunta de Galicia, a través de la Secretaría Xeral de Medios, y del Excelentísimo Ayuntamiento de A Coruña, convoca la LXXIII edición del Premio “Alejandro Pérez Lugín”, con arreglo a las siguientes Bases:

1.- Podrán participar en el **Premio Periodístico Alejandro Pérez Lugín** correspondiente al año 2013 cuantas personas lo deseen, con la salvedad de que cada concursante sólo podrá presentar un trabajo encuadrado en cualquier género periodístico.

2.- La dotación del Premio es de 3.000 euros y un elemento artístico acreditativo. El galardón estará sujeto a la normativa fiscal vigente en el momento de su entrega.

3.- El tema central de los trabajos que opten al Premio versará sobre “**Alvedro. 50 años de aeropuerto**”, coincidiendo con que en 2013 se cumplen 50 años de la inauguración del aeródromo coruñés.

4.- Se acepta la presentación de trabajos escritos indistintamente tanto en gallego como en castellano.

5.- Los trabajos presentados serán inéditos y tendrán una extensión máxima de tres folios o 5.100 caracteres.

6.- Se remitirán, por correo certificado, en un sobre cerrado a la siguiente dirección: **Asociación de la Prensa de La Coruña”. C/ Durán Loriga, 10- 4º. 15003- A Coruña**. El sobre llevará un pseudónimo y un lema y la indicación “Premio Alejandro Pérez Lugín”. Igualmente, dentro del mismo se incorporará otro sobre más pequeño en el que, en su exterior, figurará el lema. Dentro de éste se incluirán los datos del autor (nombre y apellidos, dirección, teléfono de contacto) y un breve *curriculum* profesional.

7.- Los trabajos se remitirán en original triplicado y se acompañarán de una copia en soporte informático (formato word).

8.- El plazo de recepción de originales finalizará el **22 de noviembre de 2013** (a los efectos de recepción se tendrá en cuenta la fecha del matasellos).

9.- El Jurado estará compuesto por la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de La Coruña, el Secretario Xeral de Medios de la Xunta de Galicia (o persona en quien delegue), el Jefe de Prensa del Excelentísimo Ayuntamiento de A Coruña (o persona en quien delegue), el decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Santiago de Compostela, el decano de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de A Coruña y el ganador del “Pérez Lugín” en su edición correspondiente a 2012, así como, y de manera excepcional, la Jefa de Prensa de Aena Galicia.

10.- Será Presidente del Jurado el de la Asociación de la Prensa de La Coruña. La secretaria de la misma actuará también como secretaria de actas.

11.- Quedan excluidos de esta convocatoria todos los miembros del Jurado.

12.- El Jurado emitirá su fallo en diciembre de 2013 y el Premio será entregado en el transcurso de un acto que se celebrará en A Coruña con motivo de la celebración de la festividad de San Francisco de Sales, Patrono de los periodistas. Será requisito imprescindible la asistencia al mismo del premiado.

13.- La Asociación de la Prensa de La Coruña se reserva el derecho de reproducir el trabajo ganador o, si así lo estimase, una selección o la totalidad de cuantos se presenten al Premio.

14.- El Jurado resolverá en cuantos aspectos no contemplados en estas bases surjan a lo largo del proceso de concesión del Premio.

15.- La participación en este certamen implica la aceptación de las bases, por lo que el veredicto del Jurado será inapelable.

A Coruña, 3 de septiembre de 2013.

(Para mayor información: Asociación de la Prensa de La Coruña, teléfonos 981.223.486 ó 626.112.605 y por e-mail: info@periodistascoruna.es)